

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

AÑO IV

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes..... 0'50
Fuera, trimestre..... 1'50
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 25 de Mayo 1901

Puntos de suscripción

En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Re-plá, 3, donde se dirigirá la correspondencia.

NÚM. 42

A CASTELAR EN EL II ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Dos años cumplen hoy, que la muerte arrebató con su saña cruel, al orador más grande del siglo XIX, al polemista más terrible, al demócrata más entusiasta de la causa, y al patricio que no tuvo inconveniente en sacrificar su propia aureola, ante el bienestar y la tranquilidad de su pueblo.

Cuanto más se aleja la fecha triste de su inesperada muerte, ocurrida á orillas del Mediterráneo, en cuyas aguas buscaba la salud perdida por un constante trabajo, cuanto más se aleja de la generalidad de los mortales el recuerdo de su nombre, más notan su falta los hombres pensadores, amigos y adversarios, los amantes de la libertad, los esclavos del trabajo, los embrutecidos por una educación ficticia y por una caridad jamás sentida.

No fué nunca Castelar un furibundo revolucionario, no fué nunca Castelar un republicano de los que solo encuentran la panacea para los males de la patria en el exterminio, en la desolación y en el espanto; pero en cambio fué un republicano que solo, hizo más que todos juntos, en defensa de la libertad, pues no hay ley democrática que no lleve su sello, ni libertad conquistada en que no fuera Castelar su más ardiente defensor. Es innegable que así le juzgará la historia, cuando desaparezca la actual generación y le sustituya otra en que no hable el encono, ni el odio al adversario, sino la voz de la razón y de la justicia.

Hoy que en las futuras Cortes han de plantearse gravísimos problemas religiosos y sociales, ¿podrá nadie negarnos que el insigne Castelar con su luminoso talento, ocuparía un lugar digno en la Asamblea, para dirigir severas censuras á los intransigentes y para reprimir los desafueros de los radicales? Tenemos el íntimo convencimiento que en las actuales Cortes se mirará con asombro su ausencia, se mirará con sentimiento, ocupado por otro, el lugar que en vida nadie se atrevió á disputarle, y cuando las opiniones se desborden oponiéndose los neos á toda concesión, á toda transigencia, á la reforma del Concordato, á la regularización de las Asociaciones religiosas, á las leyes que de consuno reclaman la libertad del trabajo, y el respeto al capital y negando los radicales el derecho de vida de frailes y monjas, el derecho del patrono á admitir ó despedir á los operarios que no le convengan y se niegue en suma la existencia de Dios por los más atrevidos y se afirme que el capital es un robo, y por tanto ha de destruirse, cuando, repetimos, en las futuras Cortes los de la derecha y los de la izquierda se nieguen en absoluto toda beligerancia, ocasión será de recordar que en aquellas luchas desbordadas en que solo el odio, la pasión y el fanatismo juegan, hace falta un hombre de excepcional talento que levantándose, irguiéndose amenazador, como solía hacerlo Castelar con su penetrante mirada, sepa reducir á la impotencia á los que quieren convertir á España en un convento único, sepa hacerles enmudecer por sus teorías extrañas é impropias de los actuales tiempos, como también contener á los más avanzados, demostrándoles que no ha de ser la República un medio de destrucción de la sociedad, sino una forma de gobierno que respetando todas las ideas, someta también á todas, á la única é indiscutible autoridad, á la autoridad del Estado.

¿Dónde está ese hombre que en las luchas que se avecinan en las futuras Cortes, tenga calma y autoridad bastante para oír á unos y otros y después exponer su opinión como fiel de la balanza, y ser la admiración de todos? No existe Castelar, y por tanto no existe el hombre que tal pudiera conseguir. Solo Castelar sí, solo él ha sabido en los momentos más críticos, ser el fiel de la balanza que ha impedido que los destinos de la patria cayeran en manos inquisitoriales, como también en manos revolucionarias que consideran la dinamita y el petróleo, el medio único de conjurar todos los peligros.

Mañana, más que hoy y hoy más que ayer, echaremos de menos la sombra del insigne Castelar. Con sus esfuerzos redimió al hombre de la esclavitud, con sus esfuerzos infiltró en la monarquía ideas democráticas, y si ellas no han dado el resultado apetecido, no es la culpa de Castelar, sino de quienes no han sabido nunca apreciar el valor de la abnegación de Castelar, dándole todo por su patria, su nombre inclusive, con tal de evitarla días de lágrimas y de terror.

Al dedicar al coloso de la palabra, nuestro modesto recuerdo en este día de luto para todos los corazones amantes de su libertad y de su independencia, no hacemos otra cosa que cumplir con el más rudimentario deber de toda alma agradecida, pues gracias á Castelar, la prensa habla, el sufragio puede emitirlo todo el mundo, el Jurado funciona, el hombre puede asociarse y si todo ello no se practica como el espíritu liberal enseña, culpa es de los que no saben respetar los derechos ajenos, ni hacer respetar los suyos, como de los Gobiernos que toleramos, pero nunca del hombre pensador que contribuyó á dar á su patria leyes que dignifican al hombre, y derechos que le enaltecen, pues jamás, jamás, podrá dudarse de la bondad de los mandamientos de la Ley de Dios, aconsejando el amor al prójimo, prohibiendo el adulterio, el robo y el homicidio, porque los hombres, nos odiamos, por que los hombres roben, maten y desprecien las palabras de tan hermosos preceptos divinos.

La Redacción.

El labrador

El labrador es el rey de la naturaleza, pero el esclavo de la sociedad. Los cielos ofrecen rocío á su obra, el sol la fecunda, el aire la conserva la tierra la alimenta, las estrellas velan sus noches y todos los ecos de la creación son cantares, que, ó celebran su nacimiento, ó lloran su muerte. Todos los gérmenes de vida que el aliento del Creador esparció en los espacios, como semilla eterna de los seres, se fecundan, y brotan, y crecen al soplo del labrador. De suerte que sus brazos son como el instrumento de que Dios se vale para perfeccionar la naturaleza.

¡Qué hermoso es cuando el cielo se esmalta con ese azul riente de la primavera, y la tierra comienza á dar el jugo de su sávia á los árboles, ver desde la humilde cabaña, ni envidiado ni envidioso, las primeras blancas y rojas flores que dá el almendro, las primeras mariposas que rompen su capullo y se bañan en suaves aromas, siendo el pétalo viviente de las flores; la primer golondrina, que, cansada de su larga travesía, se posa en la cúspide del campanario, como atraída por un ciego sentimiento religioso; y de esta suerte es el alma como relámpago de la luz increada, como eterno eco de las armonías de la creación, y vive con la vida universal, que desciende á raudales de los cielos. El labrador ofrece á la sociedad los tributos de la naturaleza. Suya es la vela que el marinero extiende para aprisionar los vientos; suya la seda en que se envuelve el magnate; suyo el blanco lino que viste el niño en su cuna; suyos son todos los velos con que se resguarda el cuerpo de las inclemencias de los elementos, porque es como el mediador entre Dios y la naturaleza, entre la naturaleza y el hombre. Y cuando la estación de las lluvias viene, arroja el trigo en la tierra, depositando en él todas sus esperanzas, que reverdecen al verbo brotar, hasta que el sol del estío lo dora, y entonces, cuidadoso, lo recoge con deleitosísimo afán, y alimenta á infinitos seres, pues sus manos siempre avaras de los tesoros de la vida divina, la reparten entre los hombres.

Y sin embargo, ¡pobre obrero de Dios que así contribuyes á realizar sus fines, que recoges en tus manos su rocío, que llevas las fuentes de la vida á los labios de todos los hombres! ¿Cómo no se han ocupado los hombres de tu suerte? Los mismos que visten esa seda, que sin tí nunca se viera tejida; los mismos que te deben esos ricos alimentos, te menosprecian, te olvidan. Cuando una joven del gran mundo marchita entre los rizos de sus cabellos una flor, no se acuerda del pobre que la arrancó á la tierra consagrándola cuidados inmensos, poniendo en ella todos sus pensamientos, para que el sol no pudiera abrasarla, ni desvanerla el viento, ni ahogarla en sus torrentes la lluvia, ni roerla los insectos; y cuando seca y casi deshojada la arroja de sí, ignora que las lágrimas del pobre labrador acaso se mezclarían en aquel cáliz con las lágrimas del rocío. ¡Y si fuera solo esto! El labrador no se cura del mundo; trabaja porque trabaja, como el ruiseñor canta sin saber si sus cantares se perderán en los aires, ó irán á regalar con sus acentos enamorados corazones.

El labrador, al borde de su era, rodeado de sus mieses, bajo un árbol que plantó su padre, y que deja caer sobre él sus ramas ofreciéndole regalados frutos; recostado en el lomo de uno de sus bueyes, que uncidos le miran sumisos como si se aperciesen al trapajo; viendo cruzar por los aires la blanca paloma, á quien presta asilo, y sestear á sus plantas los cordilleros que apacientan; entonando al par cantares melancólicos, que se parecen al ruido de las hojas secas en el otoño, es un artista de la naturaleza.

¿Qué pintor trazó jamás una flor como la flor del almendro, que parece copo de nieve dorado por los rayos del sol poniente? ¿Qué poeta sacó jamás á su arpa sonos tan melodiosos como esos

cantos populares que al caer la tarde, cuando la campana de la oración saludá á los nacientes astros, levantan al cielo perfumador en el amor divino los pobres labradores? ¡Dónde hay un cuadro más bello que una de esas campiñas meridionales, arregladas por el trabajo del pobre labrador, en que las vides se extienden formando verdes alfombras por los suelos, y se levantan el sombrío olivo, y el limonero y el naranjo cargados de frutos de oro y flores de plata, que como pebeteros orientales llenan de aromas los aires, y sobre tantos árboles de vario verde matizados se eleva la palmera, destacándose su orgullosa corona en el azul del firmamento. Pero como el poeta en estos tristísimos tiempos, el trabajador lucha con la sociedad y la naturaleza. La quinta le arranca sus hijos, la usura sus frutos. Su trabajo se pierde en lo vacío. Cuando apenas ha recogido las primicias del cielo, el fisco extiende sobre él su despiadada mano. Ni siquiera conoce una asociación que le alivie en su trabajo y que le sustente en sus dolores. Tal es su triste suerte.

Pero no te desconsueles ¡pobre labrador! vendrán días mejores, en que la República matará la usura dándote bancos agrícolas para libertarte de su oprobiosa servidumbre; el derecho, resplandeciendo como una estrella sobre tu frente, endulzará tus días; la asociación te proporcionará máquinas que te ayuden á domeñar la naturaleza; la libertad, lejos de arrancarte tus productos, te hará reproducir en creces y largueza tus tributos, no consagrándolos á comprar voluntades á los tiranos; y tu alma entonces se cernerá gozosa sobre los campos como las mariposas sobre las flores.

Mientras tanto yo nada puedo hacer por tí. Si Dios encendiera alguna idea en mi oscuramente la pondría á tu servicio, como á tu servicio he puesto los sentimientos de mi corazón. Así, solo me es dado pedir al cielo que se acerquen esos días, uniendo á tus ruegos las oraciones que me enseñó mi madre; lengua universal con que los cristianos, aunque apartados por la distancia, nos dirigimos á Dios, uniéndonos en amor infinito y en inefables y tiernas esperanzas.

Emilio Castelar.

(De «La Ilustración Republicana Federal» de Madrid del día 27 de agosto 1871).

AL APOSTOL DE LA DEMOCRACIA

Hace dos años desapareció de entre nosotros el ilustre estadista, insigne orador y nuestro maestro en democracia, el gran Castelar. La causa de la Libertad perdió uno de sus mejores mantenedores y la monarquía un temible adversario.

Fué una gloria nacional, sus discursos y sus escritos se exportaban con la rapidez que permite el telégrafo á todo el orbe civilizado y especialmente al continente americano y allí eran leídos con avidez pues en todos ellos resplandecía la grandilocuencia del insigne repúblico.

¡Pobre D. Emilio! Cuando España más necesitaba de su potencia intelectual, cuando todas las miradas ansiosas buscábanle como ánora de salvación, cuando el país cansado yá de tanto despilfarro, de tanta inmoralidad, de tanta concupiscencia había fijado en él la esperanza, viendo desmenbrarse el imperio colonial que tanta sangre y tanto oro costó á nuestros antepasados, y obligados todos á un gobierno sin otras miras que la conservación de un régimen suicida para el país, fué cuando nuestro malogrado maestro abandonó esta vida activa sugeto como todo lo que nace á la ley universal.

Lleno de fé y de entusiasmo disponíase á no defraudar las esperanzas que el país en él había fijado, habiendo después de largo tiempo de pasividad política, resuelto volver á la lucha parlamentaria, para poder desde allí hacer oír á la

Nación las causas de tanto mal y proceder al tratamiento para llegar á subsanar tanta hediondez.

«Llevarme con los republicanos al Congreso» decía, obsesionado por una idea fija y como una prueba de que aceptaba el puesto que la opinión pública le había designado.

Demostró deseos como nunca de ser diputado para poder en el palenque parlamentario confundir á los prevaricadores y para hacer notar á los de arriba, que solo nominales eran las libertades que él con tanto tesón defendió hasta que se escribieron en el Código nacional.

Apóstol de la doctrina democrática, consagró su vida á la enseñanza del lema, «Libertad, Igualdad, Fraternidad.»

Enseñó que fuéramos libres, no solo aboliendo la esclavitud corporal que rebaja al hombre á la condición de bestia, si que también fuéramos libres en el pensamiento, porque esclavo es el hombre que admite verdades que no han sido purgadas en el crisol de la razón.

Predicó la igualdad absoluta ante la Ley, aboliendo privilegios y dando á todos los ciudadanos los mismos derechos y los mismos deberes.

Y finalmente, fué partidario de la fraternidad universal, aboliendo fronteras y cesando las guerras de pueblos á pueblos y de naciones á naciones para así poder sin trabas desenvolverse la humanidad y progresar hasta lo infinito.

Se fué el apostol, pero en cambio quedó esparcida la semilla en terreno apto, fructificando y multiplicándose en una forma tal, que pronto ahogará la cizaña que había en el erial que se sembró.

Y para que todo sea completo en la vida de ese grande hombre, demostró un altruismo tal, que nunca tuvo nada suyo y á su muerte tuvieron que vender sus muebles, incluso la cama, para poder pagar á sus acreedores, con la cual llegó á semejar á Figueras, Ruiz Zorrilla y otros republicanos ilustres que al igual que ellos había ocupado los primeros puestos en la Nación.

Vosotros, los ciegos, comparad la vida y muerte de nuestros maestros con la de los ministros que han sido de la corona y encontrareis notables diferencias.

M.

24 de mayo de 1901.

INSTANTÁNEA

A la memoria de Castelar

Hoy cumplen dos años que el sabio, soñador sublime, tribuno infatigable y gran repúblico, don Emilio Castelar, bajó al sepulcro de la inmortalidad.

¡Descúbrome al recordar su nombre temeroso de que mis palabras lleguen á perturbar la tranquilidad de su tumba venerada!

Mustias las flores que el pueblo español depositó en su fúnebre ataud, álzanse aún lozanas como queriendo decir: aquí está el genio que admiraron todas las naciones del mundo civilizado, el cantor de las bellezas de la patria, el historiador notable, el que movió con su elocuente y brillante palabra á toda una nación, el competidor de la tribuna parlamentaria, Emilio Castelar.

A los que nos honramos de ser republicanos, á los que en Castelar aspirabais ver de nuevo restablecida la libertad del pueblo español, á los que nos hemos inspirado en sus palabras, en sus ideas y en su doctrina, sirvanos al menos su recuerdo para llevar á cabo en plazo no lejano la restauración de la República en nuestro maltrecho, pobre y agonizante territorio.

¡Gloria á Castelar!!

J. Azogaráz.

Tortosa, 24 de mayo de 1901.

Crónica

Proclamación de los diputados de Barcelona

Por falta de espacio dejamos de publicar el sinnúmero de incidentes transcurridos durante estos últimos días con motivo de las elecciones.

A las doce y media de anteayer terminaron los secretarios el recuento de votos, procediéndose a la proclamación de los diputados.

Antes de proferir el señor Mendo de Figueroa el nombre de los diputados, la multitud se agitó como movida por una corriente eléctrica, poniéndose atenta después del natural movimiento nervioso de curiosidad.

El presidente proclamó los diputados por el siguiente orden.

Don Bartolomé Robert.	7.808
Don Alberto Rusiñol.	6.488
Don Luis Doménech.	6.272
Don Sebastián Torres.	5.963
Don Pedro Gerardo Maristany.	5.605
Don Alejandro Lerroux.	5.426
Don Francisco Pi y Margall.	5.232

Al oírse el nombre de los diputados republicanos resonó un aplauso estruendoso, oyéndose vivas a la República y a Lerroux.

El resultado del escrutinio desvaneció las dudas y temores que abrigaban los españoles amantes de la justicia, temerosos de que ocurriesen espectáculos nada agradables y que muy poco hubieran dicho en favor de una nación civilizada.

Como verán nuestros lectores fueron proclamados diputados los candidatos que en el día de la elección obtuvieron una inmensa mayoría de sufragios verdad, no los que se suministraron del gobierno civil.

La conducta seguida por un gobierno que día y noche iba pregonando sinceridad y democracia y sembrando circulares para que se observara la más estricta legalidad, después de publicar el resultado de las elecciones y acceder a las justísimas quejas de los barceloneses fundadas en los atropellos que a ellos y al sufragio se habían inferido, implica, no un batacazo terrible que para el mismo, sino que queda inutilizado para poder gobernar ni un momento, siendo su deber, si entre los hombres que lo forman existe un átomo de dignidad, dimitir, pues su permanencia al frente de la nación, después de lo sucedido en Barcelona, es una afrenta para los sufridos españoles.

De gobiernos de tal naturaleza ¿que puede esperarse de provecho?

A la una de la tarde del jueves, tuvimos el gusto de recibir un telegrama de nuestro particular y querido amigo don Juan Figueras, alcalde de Gandesa, dándonos cuenta de que había sido proclamado por la junta general, diputado por aquel distrito, sin incidente alguno, don Juan de Urquía, *Capitán Verdades*.

Nuestra enhorabuena al fogoso diputado electo y a los electores de dicho distrito.

Durante estos últimos días ha reinado mucha expectación en esta ciudad con motivo de los sucesos electorales de Barcelona.

Ayer, *La Publicidad* era arrebatada de manos de los revendedores, y en las sociedades, los socios de las mismas pedían turno para poder leer las noticias de aquella importante publicación.

Nuestro distinguido amigo el acreditado industrial don Arturo Mestre, acaba de recibir un magnífico surtido de cortinas de cartón emitación a las japonesas.

Por lo reducido de los precios de las mismas, creemos que muy pronto el pedido que ha hecho el señor Mestre, lo agotará.

Las elecciones en Manresa también han sido de las que formaron época.

Al efecto copiamos las últimas noticias para

que nuestros lectores se convengan de las tropelías que ha sido víctima nuestro distinguido amigo señor Junoy.

«Proclamación incierta

Manresa 23, a las 17⁴⁵.—Requerida la Guardia Civil, ha ocupado el salón, en substitución del público ausente.

El magistrado presidente de la Junta del Censo acaba de proclamar ante los guardias armados, diputado electo al candidato catalanista don Leoncio Soler, por 2.669 votos.

A Emilio Junoy se le ha sumado 2.654 votos.

A pesar de todo ello se tiene aquí por indudable que no prosperará la proclamación, que es nula de hecho en cuanto el candidato republicano alcanza mayoría.

En efecto, falta adjudicar a los candidatos los votos de la sección de Navarres excurtada por el juez de instrucción; comprobada como está al verdad de estos votos en forma rigurosa, resultando mayoría importante para Junoy, es evidente que aún en las condiciones en que se ha hecho el escrutinio, resulta diputado electo el candidato republicano, por mayoría de más de treinta votos.—V.»

De nuestro colega *El Clamor* de Castellón «Esta mañana a las diez se ha reunido la junta general de escrutinio de este distrito electoral bajo la presidencia de magistrado don Nicolás E. Lioret y con asistencia de gran número de secretarios escrutadores.

Leídas las actas y hecho el recuento de votos, ha sido proclamado diputado electo por Castellón don Fernando Gasest. que ha reunido 4.440 votos con una mayoría de 584 sobre el señor Font de Mora.

Ni una sola protesta se ha formulado referente a la votación ni al escrutinio, evidenciándose de esta suerte la legalidad de la elección.

El señor Gasset se propone dirigir la palabra a sus electores el próximo domingo por la noche en el Centro Republicano, para darles las gracias por el decidido apoyo prestado a su candidatura.»

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro particular amigo don Baldomero Lluís comerciante de Barcelona.

Mucho celebraremos que su estancia en su ciudad natal le sea grata.

En el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de Tarragona, verificóse el jueves por la mañana el escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo último.

El acto fué presidido por el magistrado don Joaquín Soler, sin que ocurriera el menor incidente.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

- Don Juan Cañellas, 6.068 votos.
- » Francisco J. Rabassa, 5.505 id.
- » José de Suelves, 5.098 id.
- » Julián Nogués, 4.959 id.
- » Francisco Pi Margall, 4.637.
- » Ramón de Morenes, 3.663 id.

Fueron, pues, proclamados diputados, los señores Cañellas, Rabasa y Suelves.

Ha empezado a funcionar la fábrica de hielo instalada en el arrabal de San Vicente.

Por noticias que tenemos de Vinaroz sabemos que reina en dicha ciudad gran animación, con motivo de las fiestas que se proyectan celebrar en el mes de Junio próximo, prometiéndose los organizadores, que este año resulten extraordinarias, a fin de que sea mayor la afluencia de forrasseros.

Organizanse gran número de festejos, pero el que más ha de llamar la atención será sin disputa la gran corrida de toros que ha de celebrarse el día 24, teniendo la empresa escriturados a los reputados diestros «Conejito» y «Machaquito»,

que estoquearán seis hermosos toros de cinco años, de la acreditada ganadería de D. Vicente Martínez del Colmenar Viejo, prometiendo asistir a ella el ganadero; tal es la confianza que tiene en las reses adquiridas por la empresa.

Esperamos más noticias, a fin de tener a nuestros lectores al corriente de los proyectos que tienen los vinarocenses.

Leemos:

«Entre los diputados liberales electos figuran los siguientes deudos de personajes de la situación:

Del Sr. Sagasta.—Sres. Merino (hijo político), Sagasta (D. Bernardo), Rodrigañez (D. Tirso y D. Celedonio), el marqués del Romeral, el Sr. Iturriaga (hijo político de éste) y el Sr. Requejo (primo).

Del Sr. Moret.—Su hijo D. Lorenzo y su hijo político Sr. La Bastida.

Del Sr. Aguilera.—Sus hijos políticos los Sres. Suárez Inclán y Ruano, y otro señor Ruano, hermano de este último.

Del Sr. López Puigcerver.—Su hermano D. Vicente y su hijo político Sr. Alexandre. Del Sr. Montero Ríos.—Sus hijos con Engenio y D. Avelino; sus hijos políticos Sres. Vicenti y García Prieto, y el hermano de su hijo político Sr. Martínez del Campo.

Del Sr. Groizard.—Sus hijo D. Alejandro y D. Corlos, y su sobrino el Sr. Cómez de la Serna. Del marqués de Teverga.—Su hijo político Sr. Uria, faltando datos de la elección de su hijo D. Victoriano.»

Dicen de Zaragoza que la guardia civil ha descubierto en Manca una fábrica clandestina moneda.

Hay 16 individuos detenidos.

Muchos soldados del reemplazo de 1898, se lamentan de que, mientras se licencia a otros que llevan 18 meses de servicio, ellos con 30, permanecen aun en filas.

Se ha concedido la separación de la Academia del Arma a los tenientes de infantería de la escala de reserva don Luis Santiago Toranzo, don Ramón Jiménez Pajarero, don Ubaldo Vegas Jimeno, don Juan Machado Martínez, don José Pérez Egido y don Mariano Ruiz Arranz.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja el digno magistrado de la Audiencia provincial D. Pablo Campos.

Lo celebramos como estaba previsto, nuestro ilustre jefe el primer puesto.

PLAZA DE TOROS

Mañana tendrá lugar en nuestro circo taurino la gran novillada a beneficio de nuestro paisano *Chirrita*.

Espadas

Juan Romero, *Romerito*.

Francisco Duart, *Chirrita*.

Banderilleros

Manuel Escudé *Chatín*, Manuel Gimeno *Royo*, Pascual Aguilar, *Castañerito*, Francisco Miralles *Monaquito* y un puntillero.

El precio de las entradas es el siguiente:

Entrada general SOMBRA. . . ptas. 0'75

Id. id. SOL. » 0'50

El timbre móvil a cargo del público.

Auguramos un lleno al beneficiado, dadas las simpatías con que cuenta y lo económico del precio.

¡A la plaza!

Zaragoza, impresor. Replá, 3, y Bou 2.—Tortosa.

PRÓXIMA APERTURA

LIBRERÍA, PAPELERÍA

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honorificos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesión religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO

Gran fábrica de bebidas gaseosas

DE

JUAN ZARAGOZA

San Blás, núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Generos existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª

Limonadas gaseosas elaboradas con el gas líquido, clase 2.ª

Zarzaparrilla verdad con esencia pura clase 1.ª.

Zarzaparrilla, clase 2.ª

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter y Wermohut.

Agencia de negocios

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR.—MADRÍD

Esta casa se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE José Zaragoza REPLÁ, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circulares, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 Bou, 2.—TORTOSA

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción y Administración: Replá, 3.

AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

ESPERANZA
TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.